

CRDP informa

Aviso relativo a la asignación de cupos del stand CRDP – Espacio *Food & Service 2025*

La Corporación Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Los Ríos (CRDP) informa que, **si al cierre del proceso de postulación** y una vez aplicados los criterios de admisibilidad, evaluación, adjudicación y lista de espera previstos en las Bases, **quedaren cupos vacantes en el stand**, la CRDP **se reserva la facultad de contactar directamente a otras empresas para completar** dichos cupos.

Este eventual contacto directo:

1. Tiene carácter estrictamente subsidiario: su única finalidad es completar cupos vacantes; no constituye un nuevo proceso competitivo ni genera derecho o expectativa alguna a ser invitado o seleccionado.
2. Se formalizará por escrito y se dejará constancia en acta interna de las invitaciones cursadas y de la verificación de requisitos. La CRDP podrá declarar sin efecto la invitación si la empresa no acredita oportunamente los requisitos o si sobrevienen condiciones del evento que lo justifiquen.

El presente aviso no altera ni modifica las Bases de la Convocatoria, las que permanecen plenamente vigentes. Su objeto es transparentar cómo operará la CRDP ante el eventual escenario de cupos vacantes, evitando la subutilización de recursos disponibles y maximizando los beneficios regionales derivados de la participación de emprendedores locales en *Food & Service 2025*.